ADR Agencia de Desarrollo Rural ¡Cosechando progreso!	**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL** **INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO**

Fecha: 11 de octubre de 2018

Período: 01 septiembre al 30 de septiembre de 2018

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X		
Número:	**251**	**de**	**2018**

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar a la vicepresidencia de proyectos en las actividades que se requieran para el desarrollo de los procesos misionales del área.

Interventor/ Supervisor:	Dionisia Del Carmen Yusti Rivas
Contratista/ Entidad:	LUIS EDUARDO KLINGER CASTRO Agencia De Desarrollo Rural

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD
Obligación No. 1 Apoyar a la vicepresidencia de proyectos, en el diseño y estructuración de los planes de acción de la dependencia, de acuerdo con su perfil profesional.	Estuve atento apoyar a la vicepresidencia de proyectos, en el diseño y estructuración de los planes de acción de la dependencia, de acuerdo con mi perfil profesional.
Obligación No. 2 1. Acompañar a las direcciones de la Vicepresidencia en la estructuración Integral, de proyectos integrales de desarrollo rural con enfoque territorial, atendiendo las metodologías establecidas para la estructuración y presentación de proyectos	Apoyar en la evaluación técnica del proyecto: "Fortalecimiento de la cadena productiva de cacao, a través de la rehabilitación de 184 hectáreas de cacao en el departamento del Guainía.". El proyecto contempla la rehabilitación de 184 hectáreas de cacao, beneficiando a 92 productores de la zona; con ello se busca mejorar los ingresos de los productores, reactivar la economía de la zona que gira solo alrededor de la pesca, generar el desarrollo de capacidades en los beneficiarios y dejar capacidad instalada a través del desarrollo de la capacitación. Con todo lo anterior generar el arraigo al cultivo, mejorar la calidad de vida y crear fuentes de trabajo. El proyecto fue devuelto a VIP para la subsanación de

	los requisitos técnicos. (se anexa concepto). Revisión técnica del proyecto "AUMENTAR LOS INGRESOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DE IBIRICO, CHIMICHAGUA Y AGUSTÍN CODAZZI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, A PARTIR DEL CULTIVO DE MANGO KEITT EN ASOCIO CON FRÍJOL CAUPÍ. El proyecto pretende el establecimiento del cultivo de mango Keitt, y tiene como objetivo mejorar los ingresos y calidad de vida de 48 familias de pequeños productores agropecuarios ubicados en los municipios de Agustín Codazzi, Chimichagua y La Jagua de Ibirico, los cuales poseen suelos con aptitud para la producción de este cultivo, con el respectivo mejoramiento técnico para su establecimiento, sostenimiento y producción. Adicionalmente, el proyecto contempla el acompañamiento técnico, socio empresarial y un aliado comercial que garantiza la compra de la producción. Este proyecto aún se encuentra en evaluación por lo cual no se remite ningún documento.
Obligación N 3. 2. Participar en el diseño de estrategias y mecanismos de seguimientos a acuerdos de desempeño de las metas establecidas por las unidas técnicas territoriales, que garantice el fortalecimiento institucional, atendiendo las disposiciones adoptadas por la agencia	**Comisión número 6519 – Villavicencio.** Participación en la jornada de trabajo con las mesas técnicas preparatorias de la plenaria, para el taller construyendo país y fortalecimiento asociativo con asociaciones - PIDAR - del departamento del meta. **Comisión 6371 Riosucio:** Realizar primera visita de verificación al proyecto no.163 dentro del proceso de seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados por la agencia de desarrollo rural, y de esta forma diseñar las estrategias para la generación de alertas e indicadores que permitan obtener información en tiempo real para tomar acciones en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural y agropecuario con enfoque territorial.

	Comisión 6187 Neiva. Presentación oficial por parte de la vicepresidencia de proyectos de la gerencia integral prohaciendo, que ejecutara la construcción de las viviendas de los beneficiarios ADR en los municipios de Guadalupe y Teruel Huila, postulados en la vigencia 2017 y jornada de recolección documental para la legalización del subsidio y cronograma de visitas de diagnóstico por parte de la gerencia integral. **Comisión 6097 Santa Marta.** Mesa técnica de articulación, ADR, FAO, UTT #10 Pasto- Nariño UTT#1 Magdalena- Santa Marta, en el marco de la implementación de la estrategia de redes de operadores locales de la ADR en territorio. En cada una de las comisiones se anexa el informe de la comisión.
Obligación No 4 3. Elaborar y consolidar los documentos e informes de gestión y de seguimiento que sean requeridos por la dependencia, con el fin de evidenciar los resultados obtenidos de acuerdo con las metas establecidas por entidad.	Se brindo el apoyo a la dirección de seguimiento y control con la primera visita de verificación al proyecto no.163 dentro del proceso de seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados por la agencia de desarrollo rural, y de esta forma diseñar las estrategias para la generación de alertas e indicadores que permitan obtener información en tiempo real para tomar acciones en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural y agropecuario con enfoque territorial. Se anexa informe de comisión – Acta de reunión
Obligación N 5. 4. Apoyar la supervisión de los contratos y convenios para los cuales sea designado, atendiendo para ello lo establecido en el estatuto anticorrupción y los manuales de contratación y	Estuve atento a Apoyar la supervisión de los contratos y convenios para los cuales sea designado, atendiendo para ello lo establecido en el estatuto anticorrupción y los manuales de contratación y supervisión de la agencia.

supervisión de la agencia.	
Obligación N 6. 5. Presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor de acuerdo con las directrices establecidas por la vicepresidencia de proyectos	Estuve atento a presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor de acuerdo con las directrices establecidas por la vicepresidencia de proyectos
Obligación N 7. 6. Orientar, revisar y proyectar las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos, o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la ley.	Estuve atento a Orientar, revisar y proyectar las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos, o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la ley
Obligación N 8. 7. Aplicar métodos y procedimientos de control interno para asegurar la calidad, eficiencia y eficacia en su gestión, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices de la entidad	Estuve atento a Aplicar métodos y procedimientos de control interno para asegurar la calidad, eficiencia y eficacia en su gestión, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices de la entidad
Obligación N 9. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual	Respuesta vía correo a los siguientes funcionarios. **Dionisia Yusti Rivas:** Programación visitas de seguimiento y control Informe reunión Plan de acción. Cronograma Oferta Institucional **Ramiro Silva Quintero:** Solicitud de Capacitación. **Jesús Alfonso Sanabria:** Verificación de la duplicidad de los beneficiarios del proyecto

ADR Agencia de Desarrollo Rural ¡Cosechando progreso!	**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL** **INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO**

	Guainía en el cultivo de Cacao. **Luis Felipe Socarras**: Solicitud de informe de la visita al proyecto 366 Riosucio.
Obligación N 10. Presentar los informes que se solicite el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual.	Se entregó el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de septiembre.
Obligación N 11. Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta	Se está dando cumplimiento a la propuesta establecida
Obligación N 12. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato.	Se generaron todas las actividades dadas por el supervisor del contrato en búsqueda del cumplimiento del presente contrato
Obligación N 13. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual	Estuve atento a las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual
OBSERVACIONES	
Ninguna presentada en el mes de septiembre	

Nombre: Luis Eduardo Klinger Castro
CONTRATISTA _____

Vo.Bo. _____
SUPERVISOR _____